Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20200000004923
Fecha: 04-11-2020

Convocatoria de elecciones de representantes de los doctorandos en el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado

Primero. El Director de la Escuela de Doctorado convoca elecciones para elegir los cinco representantes de los doctorandos en el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado.

Para ser candidato a miembro del Comité de Dirección o tener derecho a voto el solicitante ha de estar matriculado en doctorado el día anterior a la publicación de la convocatoria.

Segundo. Las elecciones se regirán por el calendario que figura en el Anexo a esta resolución.

Tercero. Los escritos y reclamaciones referentes al proceso electoral podrán presentarse en el registro general o en uno auxiliar, así como en registro electrónico y se dirigirán a la Junta Electoral de la Escuela de Doctorado. Actuará como tal su Comisión Permanente. Las resoluciones se publicarán en el tablón oficial y en la página web de la Universidad. Corresponde asimismo a la Junta Electoral la designación de los miembros de la mesa electoral y sus suplentes.

Cuarto. Las papeletas se confeccionarán por ramas de conocimiento con la lista de candidatos de la rama ordenados alfabéticamente. Los electores elegirán la papeleta de su rama y podrán marcar hasta un máximo de dos candidatos. Serán proclamados los candidatos que reciban el mayor número de votos de cada rama. En caso de empate se resolverá por sorteo.

Quinto. Se podrá ejercer el voto anticipado en el plazo establecido en el calendario electoral utilizando a estos efectos, únicamente, el Registro General de la Universidad y los siguientes registros auxiliares: Vicerrectorado de Huesca, Vicerrectorado de Teruel, Facultad de Veterinaria, Facultad de Medicina, Facultad de Economía y Empresa y Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

Sexto. Esta resolución será puesta en conocimiento de los interesados mediante su difusión en la página web de la Universidad. El censo de los electores podrá ser consultado en la web de la Escuela de Doctorado (https://escueladoctorado.unizar.es/) y en el tablón electrónico de la Universidad de Zaragoza tablon.unizar.es

(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015)

Fdo: Juan José Mazo Torres, Director de la Escuela de Doctorado

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/d876fd829e299fd2f160d4694080c884
d876fd829e299fd2f160d4694080c884

CSV: d876fd829e299fd2f160d4694080c884	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
JUAN JOSE MAZO TORRES	Director de la Escuela de Doctorado	03/11/2020 14:23:00

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20200000004923
Fecha: 04-11-2020

ANEXO

Calendario electoral

9 DE NOVIEMBRE, LUNES

- Inicio del proceso electoral. Exposición del censo. Apertura de plazo de reclamaciones al censo.

16 DE NOVIEMBRE, LUNES

- Fin de plazo de reclamaciones al censo. Apertura de plazo de presentación de candidatos.[1]

20 DE NOVIEMBRE, VIERNES

- Resolución de la Junta Electoral de la Escuela de Doctorado a las reclamaciones al censo.

23 DE NOVIEMBRE, LUNES

- Fin de plazo de presentación de candidatos. Proclamación provisional.

26 DE NOVIEMBRE, JUEVES

- Fin de plazo de reclamaciones a la proclamación provisional. Proclamación definitiva.

- Designación de los miembros de la mesa electoral. La mesa estará presidida por el candidato de mayor edad y el menor actuará como secretario.

1 DE DICIEMBRE, MARTES

- Inicio del plazo para ejercer voto anticipado.

11 DE DICIEMBRE, VIERNES

- Fin del plazo para ejercer voto anticipado.

15 DE DICIEMBRE, MARTES

- **Jornada electoral**. La elección tendrá lugar en la planta baja del Edificio Interfacultades (campus San Francisco) en horario de 9 a 13 horas. Proclamación provisional de resultados.

21 DE DICIEMBRE, LUNES

- Fin del plazo de reclamaciones a los resultados provisionales.

22 DE DICIEMBRE, MARTES

- Proclamación definitiva de resultados

[1] Los doctorandos que deseen presentarse deberán comunicarlo mediante escrito dirigido a la Junta electoral de la Escuela de Doctorado, depositado en cualquiera de los registros autorizados de la Universidad, indicando su nombre, DNI y programa de doctorado en el que están matriculados y la rama de conocimiento por la que presentan su candidatura.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/d876fd829e299fd2f160d4694080c884
d876fd829e299fd2f160d4694080c884

CSV: d876fd829e299fd2f160d4694080c884	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
JUAN JOSE MAZO TORRES	Director de la Escuela de Doctorado	03/11/2020 14:23:00